F/316
P100.700/0523

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF : Nº 700/0347/2018
REF : Oficio N°56 prefectura de Carabineros de Chile Santiago-Rinconada, 34° Comisaria Vista Alegre Cerrillos
Mat : Factor de riesgo Vial.
Cerrillos, 01 de junio 2018

DE : SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. EMILIO TEIXIDOR ARAYA
COMISARIO 34° COMISARIA VISTA ALEGRE.

Por medio del presente, junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en vuestro documento de la referencia, enviado por la Prefectura de Carabineros de Chile, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

Según listado que menciona factores de riesgos vinculado a la prevención social, situada dentro de la comuna se puede apreciar lo siguiente:

Vehículo (carrocería) abandonado en la vía publica	Calle Mariano Latorre esquina calle El Almendro

Al respecto puedo informar a Ud. que el día 30 de mayo 2018 Inspectores Municipales, concurrieron al lugar antes señalado y se detectó que dicha carrocería de vehículo se encuentra en la vía pública, notificando al propietario de este que debe ser retirado antes del 11/06/2018, de no ser así, será enviado a la Custodia Metropolitana. Se adjunta registro fotográfico.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA.
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/fnl.
Distribución